

# DIARIO DE BARCELONA,

Del viernes 2 de

febrero de 1838.



## La Purificacion de nuestra Señora.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de Misericordia de religiosas terciarias de San Francisco de Asis: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 5 de la tarde.

*Hoy es fiesta de precepto.*

Salte el Sol á las 7 horas y 3 minutos, y se pone á las 4 y 57.

Hora.	Horas.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
1	7 mañana.	7	5 32 p. 7 l.	O. sereno.
d.	á tarde.	9	32 7	O. N. O. semicub.
A.	10 noche.	7	5 32 6	2 N. sereno.

## Servicio de la plaza del 2 de febrero de 1838.

Gefe de dia, el teniente coronel graduado y capitán retirado D. Ramon Patriol.—Plaza, Artillería, Mallorca, Veteranos, y Milicia nacional.— Rondas y contrarondas, provinciales de Mallorca.—Hospital y provisiones el capitán retirado D. Ramon Casanovas.—Teatro, Milicia nacional.

La Milicia nacional nombrará un piquete de un oficial, un sargento, un tambor, dos cabos y 36 soldados; y el escuadron de Lanceros de la misma, un sargento, un cabo y 6 soldados montados, cuyos piquetes se hallarán á las 7½ de la tarde en la casa Lonja para el baile.

*Señores Ayudantes de servicio.*

Excmo. Sr. Capitan General. D. Juan Villanueva.—Plaza. D. Josef Trenchis.—Sr. Gobernador. D. Manuel Caballero.—Imaginaría. D. Manuel Búrgos.—El mayor, Nicolás Denis.

## Orden de la plaza del 1.º de febrero de 1838.

Se reconocerán por Ayudantes de Campo del Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Manuel Breton 2.º Cabo de este Ejército y Principado y encargado de la Capitania General, al capitán de caballería D. Ignacio Plans y al de igual clase del regimiento infantería de Baylen D. Manuel Aravia.—El Gobernador interino.—Chacon.

OTRA.

Debiendo en el dia de mañana pasarse revista de Comisario á la guarni-

cion de ella; empezará este acto por la Ciudadela á las 8½, y en Atarazanas á las 10; á cuyo fin se hallarán todas las partidas de los cuerpos y Sres. gefes y oficiales que pertenecen al depósito general, á dichos puntos en la hora referida; siendo se interventor el Sargento mayor de esta plaza, D. Nicolás Denis.—Chacon.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

ESTADO MAYOR.

El Excmo. Sr. Capitan General y en Gefe de este ejército ha recibido una comunicacion del Gobernador de Tortosa fecha 22 del actual trasladando el parte que le dirige en el dia anterior el capitan D. Francisco Maria Fort, comandante de la columna volante de aquel corregimiento, cuyo contenido es el siguiente:

En cumplimiento á las sabias instrucciones de V. S., salí de esa plaza á las doce del dia de ayer con direccion á este pueblo donde llegué á las cinco de la tarde, y tuve noticia de que el rebelde Basquetes habia salido á las cuatro hácia el Priorato con su gavilla compuesta de 106 infantes y dos caballos, por lo que sin dar el menor descanso á la tropa me diriji rápidamente á la Masada de la Granada, donde estuve hasta las cuatro de la madrugada de este dia, y mandé al teniente D. Manuel Izquierdo que con tres cuartas de la compañía se dirigiese á las alturas del Corral del Rey, donde estaban los enemigos, quedándome con la otra cuarta de compañía y la caballeria para atacarles al amanecer, lo que se realizó con la mayor bizarría, pues fueron batidos y dispersados en todas direcciones por ambas armas, habiendo sido el resultado de esta gloriosa jornada, el haber muerto 20, contándose entre ellos el fraile titulado 2.º cabecilla, y cojiólos 14 fusiles, una pistola, un sable de oficial, una caja de guerra, varias cananas, dos yeguas, cuatro mulas y varios bagajes; habiendo rescatado á doce paisanos de los pueblos fortificados que los caribes llevaban prisioneros para sacarles dinero; y el ganado cabrio que habian robado á Tomas Manuel (a) Montañana, vecino de esa ciudad; sin que por nuestra parte haya habido la menor desgracia.— Todos los individuos de ambas armas que componen esta pequeña columna se han comportado, Htre. Sr., á mi satisfaccion; lo que no puedo menos de recomendarlos á V. S., y en particular á los que van en la adjunta relacion, y por ser los que mas se han distinguido.—Lo que pongo en conocimiento de V. S. para que se sirva elevarlo al del Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado.

*Relacion de los individuos que mas se han distinguido.*

Teniente, D. Joaquin Reverter.—Alferez, D. Joaquin Solá.—Trompeta, José Galiá.—Lanceros, José Roca, Tomas Sierra y Eusebio Nadal.—Sargento 2.º, Tomas Segarra.—Nacionales, José Picollá y José Romeu.

Barcelona 1.º de febrero de 1838.—El coronel 2.º gefe de la P. M. G.— Juan de Beccar.

ESPAÑA.

Valencia 27 de enero.

*Estracto de partes recibidos en la capitania general.*

El general en gefe ha salido hoy á mediodia de esta capital con la se-

gunda brigada de la primera division, dirijiéndose á Murviedro, donde se hallaba desde anteaer la primera al mando del coronel Sanchez.

—Segun aviso del comandante de Castellon, Cabrera se hallaba sobre Benicarló, y estaba batiendo la villa con artilleria gruesa.

Forcadell continúa en Onda pidiendo raciones á los pueblos de la Plana.

Viscarro en Chalva con su insignificante gavilla.

Segun parte del comandante de armas de Ayora, el 24 por la mañana salió Tallada con su faccion de Villagarcia para la Roda, y se dice que por voz de los mismos facciosos era su direccion á los montes de Toledo.

Madrid 26 de enero.

### COTIZACION DE LA BOLSA DE MADRID.

Operaciones hechas hoy viernes 26 de enero de 1833.

Titulos al 5 por 100 modernos.

6320000	400000	rs. á 18 $\frac{1}{4}$ p. 100	al contado.	Con los dos cup.	
	400000	18 $\frac{1}{2}$	á 60 dias fecha, en firme	id.	
	400000	18 $\frac{1}{2}$	á 59 dias fecha ó v. d. c.	id.	
	400000	19 $\frac{1}{4}$	á 50 id.	id.	$\frac{3}{8}$ p.
	200000	18 $\frac{3}{4}$	á 45 id.	id.	$\frac{1}{2}$ p.
	470000	18 $\frac{1}{2}$	á 59 id.	id.	id.
	480000	18 $\frac{1}{2}$	al contado.	id.	
	400000	18 $\frac{3}{4}$	á id.	id.	
	600000	18 $\frac{3}{4}$	á 60 dias fecha, en firme	id.	
	200000	18 $\frac{1}{2}$	á 60 id. los 40 en firme y 20 volunt.		
	120000	18 $\frac{1}{4}$	al contado.	Con los dos cupones.	
	200000	18 $\frac{5}{8}$	á 60 dias fecha ó vol. d. c.	id.	
	400000	18 $\frac{1}{4}$	al contado.	id.	
	200000	18 $\frac{1}{2}$	á 60 dias fecha, los 20 últimos volunt.		
600000	18 $\frac{1}{2}$	á 60 id. en firme.	Con los dos cupon.		
400000	18 $\frac{1}{4}$	á 60 id.	id.	id.	
200000	18 $\frac{3}{8}$	á 60 id.	id.	id.	
320000	18 $\frac{3}{8}$	á 10 dias fecha ó vol. d. c.	id.		

### Certificaciones de deuda sin interes.

7500000	1000000	rs. á 5 $\frac{5}{8}$	p. c. á 60 d. fecha ó vol. d. c.	Anteriores.
	500000	5 $\frac{3}{4}$	á 60 id.	$\frac{1}{4}$ p. id.
	1000000	5 $\frac{3}{4}$	á 60 id.	$\frac{1}{4}$ p. id.
	1000000	5 $\frac{1}{2}$	á 60 id.	id. id.
	1000000	5 $\frac{5}{16}$	á 31 de enero	id. id.
	1000000	5 $\frac{3}{8}$	á 31 id.	id. id.
	1000000	5 $\frac{5}{8}$	al contado.	id. id.
	1000000	5 $\frac{1}{2}$	á 30 dias fecha	id. id.

### Cambios de hoy.

Londres á 90 ds. á 36 $\frac{1}{4}$  á  $\frac{3}{8}$ .—Paris á 90 ds. á 15 libr. y 11 á 12.—Alicante 1 ben.—Barcelona 2 $\frac{1}{4}$  á 2 ben.—Bilbao 1 $\frac{1}{2}$  id.—Cadiz  $\frac{1}{2}$  daño.—Coruña  $\frac{1}{2}$  id.—Granada  $\frac{1}{2}$  id.—Málaga  $\frac{1}{2}$  id.—Santander 1 ben.—Santiago 1 daño.—Sevilla 1 id.—Valencia  $\frac{1}{2}$  ben.—Zaragoza 1 b.—Descuento de letras á 5 por 100 al año.

*Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los 12 premios mayores de los 502 que comprende el sorteo de este día.*

NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.	NÚMEROS.	PREMIOS.	ADMINISTRACIONES.
441..	12000...	Logroño.	487..	500...	Madrid.
7,657..	4000...	Barcelona.	8,615..	500...	Idem.
2,765..	2000...	Sevilla.	1,372..	500...	Zaragoza.
771..	500...	Cádiz.	1,608..	500...	Madrid.
5,612..	500...	Badajoz.	10,487..	500...	Badajoz.
10,733..	500...	Madrid.	2,982..	500...	Granada.

*Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

El capitán general de Castilla la Nueva en 24 del actual trasmite el parte que le ha dirigido el comandante general de la provincia de Ciudad-Real D. Nicolás de Minuissir, con fecha del 20, por el que resulta que merchando á proteger un convoy de subsistencias que desde Malagon dirijia al general Ulibarri por Fernan Caballero, tuvo un encuentro con las facciones reunidas de la Mancha y D. Basilio, del que á pesar de la superioridad de su número, resultó que no pudieron apresar el convoy, ni impedir que la pequeña columna del brigadier Minuissir regresara á Malagon despues de haberles causado bastante pérdida, teniendo por nuestra parte la de algunos muertos y heridos, entre estos el teniente del 2.º ligero de caballeria D. Pedro Fragnero, cuyo valor y serenidad recomienda.

ARTICULO DE OFICIO.

REALES DECRETOS.

Accediendo á los deseos del mariscal de campo Don Jacobo Maria de Espinosa, he tenido á bien admitir, en nombre de mi augusta Hija la Reina Doña Isabel II, la dimision que ha hecho del cargo de Secretario interino del Despacho de la Guerra, declarando que quedo muy satisfecha del celo y lealtad con que le ha desempeñado. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = Palacio 17 de enero de 1838. = Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

Estimando fundadas las razones en que el teniente general D. Baldomero Espartero apoya la renuncia que me ha dirigido del cargo de Secretario del Despacho de la Guerra que le conferi por mi Real decreto de 16 de diciembre último, he tenido á bien admitírsela, en nombre de mi excelsa Hija la Reina Doña Isabel II, y en el mismo, nombro para el expresado cargo al mariscal de campo D. José Carratalá. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = Palacio 17 de enero de 1838. = Al conde de Ofalia, Presidente del Consejo de Ministros.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado, con fecha de ayer se ha servido dirigirme la comunicacion del tenor siguiente:*

Conviendo centralizar el sistema de contabilidad establecido para el ingreso y distribucion de los fondos que se recauden en las cuatro Provincias de Cataluña, y uniformarlo en todas ellas de manera que ademas de facilitar los conocimientos necesarios para la adopcion de arbitrios y economias que en lo posible nivelen los gastos con los productos, permita dar á los pueblos una pública satisfaccion, como es justo, de la inversion de sus sacrificios; he dispuesto que se reorganice en Barcelona la Junta central administrativa de revision de cuentas bajo la presidencia del Capitan General ó de su Delegado, concurriendo á ello por cada una de dichas Provincias un individuo de su Diputacion y otro particular en representacion de los diferentes ramos de la riqueza pública, elegido del modo mas adecuado á las actuales instituciones á fin de que pueda merecer tambien la confianza de sus representados: que á la inmediacion de la misma Junta y bajo su dependencia, se establezca una seccion de contabilidad donde se reunan mensualmente las cuentas de cada Provincia, en que se acrediten minuciosamente los ingresos de todas clases y su inversion, con arreglo á los formularios que se hayan dado ó se den acompañadas de los documentos justificativos que sometidos al exámen y discusion de la Junta, facilitarán á sus individuos los datos necesarios para celar que las partidas de cargo y data guarden la debida proporcion con los recursos y obligaciones que puedan soportar sus Provincias respectivas: que en la Capital de cada una de ellas haya otra seccion de contabilidad dependiente de la Diputacion y á cargo del Vocal que ésta nombre, auxiliada por dos individuos mas que deberán ser elegidos en representacion de la riqueza pública en iguales términos y al mismo tiempo que lo sea el de esta clase nombrado para la Junta central: que se faciliten á esta seccion cuantas noticias y estados necesite para el cabal conocimiento que debe tener de los recursos de toda especie con que haya de hacerse frente á las obligaciones de la Provincia, á fin de que pueda promover su recaudacion y distribucion equitativa y formar la cuenta mensual de cargo y data, que en los primeros ocho dias inmediatos deberá remitirse á la Junta central con los documentos justificativos para que se publique en los Boletines oficiales el dia 15 del mes siguiente, sin que para ello sirva de obstáculo la falta de presentacion de las de algunos pueblos, ó Corporaciones expresándose por nota, que tambien se publicará, para que les sirva de recuerdo y estímulo para evitar los perjuicios que les seran consiguientes no siendo liquidados ni abonados sus suministros: que en los primeros dias de cada mes se remita igualmente por las secciones de Provincia á la Junta central, el presupuesto de los productos y obligaciones para el mismo con presencia del último mes que se haya liquidado y de las noticias que habrán de facilitarla los Cuerpos y Autoridades á quienes correspondan: que los Diputados provinciales y demas Vocales que se nombren para la Junta central y secciones de contabilidad no sean relevados á no mediar seis meses de su recargo, para que puedan desempeñarlo con la inteligencia necesario; y por último que

hasta que se presenten los nuevos Vocales que han de componer la Junta central, continúe la que ahora existe, ocupándose con el mismo celo que hasta aquí en sus tareas administrativas, impulsando la ejecución de las medidas que anteceden á fin de que en el término mas breve que sea dable se halle completamente establecido el sistema de orden y centralizacion que ha de producir el alivio de los pueblos, lo preciso para mantener el ejército, el socorro de las demas clases que dependen del Estado, y contribuir muy poderosamente á que termine la guerra civil que nos aflige.

Lo manifiesto á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes y á fin de que encargue muy particularmente á todas las dependencias de su cargo contribuyan á los fines expresados, disponiendo que esta orden se publique desde luego en los Boletines oficiales y en los demas periódicos para que llegue á noticia de los pueblos, cuerpos y demas á quienes compete su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 30 de enero de 1838. — Ramon de Meer. — Sr. General 2.º Cabo Comandante general de la Provincia de Barcelona.

*Lo que se publica por medio del Boletin oficial y demas periódicos de esta Capital para los fines que S. E. previene. Barcelona 31 de enero de 1838. — Manuel Breton.*

AVISOS AL PUBLICO.

*Administracion de provincia.*

Hallándose vacante el estanco de tabacos y papel sellado del pueblo de S. Andres de Palomar, se avisa al público para que los que quieran solicitarlo presenten sus instancias en esta Administracion dentro el preciso término de seis dias, en la inteligencia de que serán preferidos los que gocean sueldo del Echaro, disfrutando buena opinion; siendo la fianza señalada á dicho destino de 3000 rs. en metálico, una tercera parte mas en fincas y un duplo en papel consolidado. Barcelona 1.º de febrero de 1838. — P. O. — Eustasio Garcia.

*Contaduria de rentas de la provincia de Barcelona. — Seccion de créditos de guerra.*

D. Juan Bautista Zacarias Martinez, como á encargado de D. Jose Fort del comercio de Tortosa, D. Luis Roquer, apoderado de D. Luis Aguavives, y D. Luis Feliu y Tutsó, apoderado de D. Pedro Colomer, se servirán pasar á dicha oficina, para enterarles de un asunto que les corresponde. Barcelona 1.º de febrero de 1838. — P. V. — Roeha.

*Junta de exámen y clasificacion para movilizacion de Milicia nacional.*

D. Josef Hormathea, D. Miguel Soler, D. Josef Grifol, D. Fernando de Cortada y D. Francisco Rodellas, se presentarán el sábado próximo 3 del corriente en el ex-Colegio del Carmen, á las diez de su mañana ante la Junta de exámen. Barcelona 1.º de febrero de 1838. — P. O. D. S. P. — Sarralde.

*Baile.* Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público de máscara á beneficio de los pobres de la casa de Caridad, en el salon grande de la Nacional casa Lonja; se empezará á las ocho de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada dos pesetas por persona; y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

El paquete de vapor español el Delfin, su capitan D. Pablo Mari, saldrá de este puerto el domingo 4 del corriente á las 7 de la mañana para Sitges, Villanueva, Vendrell, Tarragona, Castellon y Valencia.

El paquete de vapor español el Mercurio, su capitan D. A. Balaguer, saldrá el lunes dia 5 á las siete de la mañana para Blanes, Lloret, S. Feliu, Palamós, Rosas, Portvendres y Marsella. — Los encargos y mercaderias se admitirán solamente hasta las dos de la tarde del dia anterior al de la salida. Se despachan ambos en la calle del Correo Viejo num. 3.

El paquete de vapor Phocéén, saldrá el lunes 5 del corriente á las siete de la mañana para Cadiz con escala en Sitges, Villanueva, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almeria, Málaga y Gibraltar. Se despacha en casa los Sres. Martorell y Bosill, junto á la puerta del Mar.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

Mercantes españolas. De Sevilla, Cadiz, Alicante y Tarragona en 37 dias el laud S. José, de 25 toneladas, patron José Gerardo Maristany, con trigo. De la Coruña y Vigo en 25 dias el místico Amalia, de 61 toneladas, patron José Millet, con id. De Marin en 16 dias el bergantin S. Francisco, de 180 toneladas, capitan D. Juan Elordui, con centeno y efectos. De Valencia en 4 dias el laud S. Juan Bautista, de 24 toneladas, patron Ramon Sans, con carneros y efectos. De Solter en 3 dias el jabeque Almas, de 25 toneladas, patron Bartolomé Frexas, con algarrobas y efectos. De Alcudia en 2 dias la jábega S. Buenaventura, de 23 toneladas, patron Mateo Nicolau, con id. De Solter en 2 dias el laud Concepcion, de 22 toneladas, patron Bartolomé Bosch, con carbon y efectos. De Marsella y Portvendres en 12 dias el laud S. Buenaventura, de 32 toneladas, patron Miguel Espelta, con pezpalo y efectos. De Cullera, Valencia y Tarragona en 12 dias el laud S. Joaquin, de 18 toneladas, patron Vicente Romani, con arroz y seda. De Sevilla y Tarragona en 22 dias el laud Virgen del Mar, de 25 toneladas, patron Pablo Maristany, en lastre. De la isla Cristina, Aguilas, Valencia y Salou en 16 dias el laud Carmen, de 25 toneladas, patron Joaquin Manuel Miralles, con sardina y habichuelas. De Rosas en 2 dias el falucho G. C. Jonch, capitan D. José Albis: conduce apresado un laud cargado de ropas y tabacos. De Cullera en 4 dias el laud S. José, de 19½ toneladas, patron Sibvestre Gonel, con naranjas. De Palma en 2 dias el jabeque S. Antonio, de 26 toneladas, patron Agustin Cortes, con trigo y efectos. De Valencia y Tarragona en 32 horas el vapor Delfin, de 30 toneladas, capitan D. Pablo Mari, con efectos y lastre. Ademas 31 buques de la costa de esta provincia con vidriado, carbon, maderá, vino, obra de barro, habichuelas, anchoas, carneros, aceite, alquitran, trigo, cebada, aguardiente, efectos y lastre.

Idem toscana. De Nápoles en 31 dias la polacra Victoriosa, de 99 toneladas, capitan Pascual Sardi, con duelas.

#### *Despachadas.*

— Laud español S. Agustin, patron Cayetano Pathe, para Alcudia,

con efectos y lastre. *Jabeque S. Antonio*, patron Juan Singala, para Palma, con id. *Bergantin Neptuno*, capitan D. Ramon Martinez, para Cadiz, con vino y efectos. *Pailobot Santa Elena*, capitan D. Nicolás Bayona, para Marsella, con parte de su cargo. *Polacra Isabel*, patron Benito Carreras, para Génova con varios efectos. *Velachero 4 Marianas*, patron Francisco Perez Carratalá, para Aguilas, en lastre. *Ademas 16 buques para la costa de esta provincia, con efectos y lastre.*

Un sugeto que por espacio de mas de 30 años ha servido en oficinas, casas de comercio y establecimientos particulares, que posee un buen caracter de letra, y conoce á fondo la contabilidad, sin otras circunstancias que le hacen recomendable por su desempeño, desea hallar colocacion en esta ciudad, análoga á sus conocimientos, y por una retribucion moderada: la persona que lo necesite podrá dirijirse á la calle de la Bocaría núm. 6, piso tercero de la derecha, de nueve á doce por la mañana, donde darán razon.

*Pérdidas.* El que haya encontrado un rosario de tres dieces que se perdió desde la iglesia del Pino á la de la Misericordia pasando por la Rambla, tenga la bondad de devolverlo en la casa núm. 11 de la Porta Ferrisa, cuarto principal, que se le dará una gratificaci6n.

De la calle de Quintana núm. 3, segundo piso, entrando por la calle de Fernando VII, se escapó un loro, y se gratificará á quien lo devuelva.

El que haya encontrado un brazaletes dorado con piedra de nacar, que se perdió por varias calles de esta ciudad, sírvase devolverlo al chocolatero que vive en la calle del Conde del Asalto, frente la travesía de Lancaster, quien lo gratificará.

Se suplica á la persona que haya encontrado una capa usada de niña, que se perdió dias pasados desde el Teatro hasta el café de la Reina inmediato al mismo, tenga la bondad de entregarla al dueño del propio café, que dará las señas y una gratificacion.

*Sirvientes.* Cualquiera que necesite una viuda de 35 años de edad para servir en clase de cocinera, podrá acudir á la calle mediana de San Pedro, frente casa Cordellas, escalerilla núm. 1, primer piso, casa de Pablo Planas, donde informarán de ella.

En los arcos de Junqueras, núm. 12, darán razon de un jóven que desea colocarse por ayuda de cámara, ó bien para salir de esta capital en clase de criado, y tiene personas que abonarán su conducta.

Una muger de 50 años de edad desea servir en clase de cocinera: el que la necesite la hallará en la calle den Roca, núm. 3, escalerilla de S. Severo, tercer piso; que tiene personas que abonarán su conducta.

En casa de Pedro Cabot, platero, en la Platería, núm. 45, informarán de una jóven que desea servir de camarera.

De una muger de 40 años que desea servir en una casa de poca familia, darán razon en la calle de las Molas en la Deguería, núm. 3, segundo piso.

En la calle del Conde del Asalto, núm. 92, darán razon de un sugeto de acreditada conducta que desea servir.

Testo. *Lucrecia Borgia*, drama en cinco actos.

A las 3½.

Y á las 7 la ópera sería en tres actos: *Belisario*.